

Investigador español	Centro español	Referencia	Investigador francés	Organismo francés	Año 2004	Año 2005
<i>UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA</i>						
BOIXAREU VILAPLANA, MERCEDES.	FACULTAD DE FILOLOGIA.	HF2003-0179	SALAUN, SERGE.	UNIVERSITE PARIS III SORBONNE NOUVELLE.	5.202	5.202
Total					5.202	5.202
<i>UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA</i>						
HUERTA CEREZUELA, ANTONIO.	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ING. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.	HF2003-0041	PIJAUDIER-CABOT, GILLES.	ECOLE CENTRALE DE NANTES.	5.202	5.202
Total					5.202	5.202
<i>UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID</i>						
BENAVENTE BARZANA, MELENA.	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRONOMOS.	HF2003-0221	DAVID, JACQUES.	INRA.	4.500	4.500
Total					4.500	4.500
<i>UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGLI</i>						
CLAVER CABRERO, MARIA DEL CARMEN.	FACULTAD DE QUIMICA.	HF2003-0024	PHILIPPOT, KARINE.	CNRS.	3.850	3.850
FABREGAT LLANGOSTERA, AZAEL.	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA QUIMICA.	HF2003-0003	LEGRAND, JACK.	LABORATOIRE GEPEA, UNIVESIDAD DE NANTES.	5.202	5.202
Total					9.052	9.052
TOTAL					270.976	270.924

12002 RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2004, de la Dirección General de Investigación, por la que se conceden subvenciones para la realización de Acciones Integradas de Investigación Científica y Técnica entre España e Italia.

Por Orden CTE/739/2003 (Boletín Oficial del Estado de 2 de abril), se convocaba, entre otros, el Programa de Acciones Integradas de Investigación Científica y Técnica entre España e Italia, para el periodo 1 de enero de 2004 a 31 de diciembre de 2005.

De conformidad con lo dispuesto en la mencionada Orden, se ha reunido la Comisión Bilateral de Selección, que ha elevado la correspondiente propuesta basada en la evaluación científica de las solicitudes según los criterios señalados en el apartado undécimo de la Orden de la convocatoria, así como en las disponibilidades presupuestarias de ambas partes.

En consecuencia, esta Dirección General, en uso de las atribuciones conferidas por la Orden de la convocatoria, ha resuelto:

Conceder 35 ayudas a los Centros de I+D que se relacionan en el Anexo I, por importe total de 335.724 Euros, destinados a la financiación de los viajes y estancias en Italia de los miembros de los equipos de investigación españoles que se indican en el citado anexo, que se librarán en dos anualidades, de la forma siguiente:

Año 2004: 175.586 Euros.
Año 2005: 160.138 Euros.

Los pagos efectivos de las subvenciones para el ejercicio de 2005 quedan supeditados a la aprobación de los correspondientes créditos de los Presupuestos Generales del Estado para ese año.

El gasto resultante será imputado a los créditos 20.10.800X.711, 20.10.542M.740, 20.10.542M.750, 20.10.542M.760 y 20.10.542M.780 de los Presupuestos Generales del Estado para los años 2004 y 2005, y su importe será librado a los Centros de I+D relacionados en el Anexo I.

Dado que el periodo de ejecución del programa es de dos años, los remanentes de la primera anualidad (2004) podrán utilizarse durante la segunda anualidad (2005), quedando obligados los organismos perceptores a reintegrar al Tesoro el remanente de la Acción, una vez concluida ésta.

Los Centros de I+D perceptores de las subvenciones presentarán certificación que acredite que sus importes se han incorporado a su contabilidad, en el plazo de tres meses a contar desde su percepción.

La justificación de las ayudas se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 81 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria y con lo establecido en el apartado decimoséptimo.5 de la citada Orden de convocatoria.

Excepcionalmente, la Dirección General de Investigación podrá autorizar, previa solicitud motivada del Centro de I+D beneficiario de la Acción, la ampliación de la fecha final de ejecución de la misma hasta el 30 de junio de 2006. Dicha solicitud deberá efectuarse antes del 30 de septiembre de 2005.

Los Centros de I+D beneficiarios presentarán, en los tres meses siguientes a la finalización de la Acción Integrada, la Memoria Final de las actividades subvencionadas, que incluirá la memoria económica del gasto ejecutado, de acuerdo con el apartado decimoséptimo de la Orden de convocatoria. Dicha Memoria deberá ir acompañada, en el caso de que haya habido remanente al finalizar el periodo de ejecución de la Acción, de la Carta de Pago correspondiente al reintegro del citado remanente al Tesoro.

Cualquier modificación en las condiciones y destino final de las ayudas deberá ser autorizada, previa solicitud justificada del Centro de I+D beneficiario, por el Director General de Investigación, en virtud de la delegación del Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica.

Contra la presente Resolución de concesión podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el órgano que la dictó, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alternativamente, podrá recurrirse en vía contencioso administrativa ante la Audiencia Nacional, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución.

En caso de presentar recurso de reposición no se podrá interponer el contencioso administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente el de reposición o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 17 de abril de 2004.—La Directora general, Matilde Sánchez Ayuso.

Ilmos. Sres. Subdirector General de Formación y Movilidad del Personal Investigador y Subdirector General de Gestión Económica.

ANEXO I

ACCIONES INTEGRADAS HISPANO-ITALIANAS/CONVOCATORIA 2003

Anexo I: Acciones subvencionadas

Investigador español	Referencia	Centro español	Investigador italiano	Organismo italiano	Año 2004	Año 2005
<i>CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS</i>						
CASTILLO BILBAO, MARIA DOLORES DEL.	HI2003-0340	INSTITUTO DE FERMENTACIONES INDUSTRIALES (IFI).	FOGLIANO, VICENZO.	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI NAPOLI «FEDERICO II	5.304	0
HERNANDEZ, EDUARDO ROBERT RAFAEL.	HI2003-0337	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE BARCELONA (ICMB).	COLOMBO, LUCIANO.	UNIVERSIDAD DEGLI STUDI DI CAGLIARI.	4.500	4.500
MELERO VARA, JOSE MARIA.	HI2003-0292	INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE (IAS).	GARIBALDI, ANGELO.	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI TORINO.	4.840	0
PASTOR CARPI, SERGIO.	HI2003-0320	INSTITUTO DE FISICA CORPUSCULAR (IFIC).	MIELE, GENNARO.	UNIVERSITA DI NAPOLI «FEDERICO II».	5.304	5.304
RAMIRO FARIÑAS, DIEGO.	HI2003-0297	INSTITUTO DE ECONOMIA Y GEOGRAFIA (IEG).	CORSINI, CARLO.	UNIVERSITA DI FIRENZE.	5.304	5.304
ROLDAN SCHUTH, EDUARDO RAUL.	HI2003-0336	MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES (MNCN).	LEDDA, SERGIO.	UNIVERSITA DI SASSARI.	5.300	5.300
SANCHEZ SERRANO, JOSE JUAN.	HI2003-0289	CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA.	DE LORENZO, GIULIA.	UNIVERSIDAD DE ROMA LA SAPIENZA.	5.304	5.304
SANZ MARTINEZ, LUIS CARLOS.	HI2003-0321	INSTITUTO DE LA GRASA (IG).	MENCARELLI, FABIO.	UNIVERSITA DEGLI STUDI DELLA TUSCIA.	5.000	5.000
Total					40.856	30.712
<i>FUNDACION AGUSTIN DE BETHENCOURT</i>						
PASTOR PEREZ, MANUEL.	HI2003-0086	FUNDACION AGUSTIN DE BETHENCOURT.	GOTTARDI, GUIDO.	UNIVERSITA DI BOLOGNA.	5.304	5.304
Total					5.304	5.304
<i>FUNDACION CENTRO NACIONAL INVESTIG. ONCOLOGICAS CARLOS III</i>						
PIRIS PINILLA, MIGUEL ANGEL.	HI2003-0035	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLOGICAS.	PALOMBINI, LUCIO.	UNIVERSITA FEDERICO II, NAPOLI.	5.304	5.304
Total					5.304	5.304
<i>INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS</i>						
CASARES VELAZQUEZ, JORGE.	HI2003-0248	AREA DE INVESTIGACION.	GUARNIERI, ADRIANO.	UNIVERSITA DI BOLOGNA.	5.304	5.304
Total					5.304	5.304
<i>INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS</i>						
BADENES CATALA, MARIA LUISA.	HI2003-0204	INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS.	SANSAVINI, SILVERIO.	UNIVERSIDAD DE BOLONGA.	1.850	1.850
Total					1.850	1.850
<i>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA</i>						
CORBALAN YUSTE, RAMON.	HI2003-0075	FACULTAD DE CIENCIAS.	ARTONI, MAURIZIO.	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI BRESCIA.	3.100	3.100
Total					3.100	3.100
<i>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID</i>						
JAUQUE GARCIA, DANIEL.	HI2003-0042	FACULTAD DE CIENCIAS.	BETTINELLI, MARCO.	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI VERONA.	5.304	5.304
RIVERO RODRIGUEZ, MANUEL.	HI2003-0055	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.	VISCEGLIA, MARIA ANTONIETTA.	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI ROMA «LA SAPIENZA».	5.304	0
Total					10.608	5.304

Investigador español	Referencia	Centro español	Investigador italiano	Organismo italiano	Año 2004	Año 2005
<i>UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID</i>						
PEREZ TREMPAS, PABLO.	HI2003-0076	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS.	ROMBOLI, ROBERTO.	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI PISA.	5.304	5.304
Total					5.304	5.304
<i>UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID</i>						
HERNANDO GRANDE, ANTONIO.	HI2003-0030	INSTITUTO DE MAGNETISMO APLICADO (IMA).	MAZZOLDI, PAOLO.	UNIVERSITA DI PADOVA.	5.304	5.304
Total					5.304	5.304
<i>UNIVERSIDAD DE ALICANTE</i>						
MIRALLES TORRES, JUAN ANTONIO.	HI2003-0284	FACULTAD DE CIENCIAS.	FERRARI, VALERIA.	UNIVERSITA DEGLI STUDI DE ROMA «LA SAPIENZA».	5.000	5.000
Total					5.000	5.000
<i>UNIVERSIDAD DE BARCELONA</i>						
BELTRAN PEPIO, VICENTE.	HI2003-0240	FACULTAD DE FILOLOGIA.	FERRARI, ANNA.	UNIVERSITA DE LÁQUILA.	5.304	5.304
SOTORIERA, JUAN.	HI2003-0362	FACULTAD DE FISICA.	PROSPERI, GIOVANNI.	UNIVERSITA DI MILANO.	5.304	5.304
Total					10.608	10.608
<i>UNIVERSIDAD DE GIRONA</i>						
LLORENTE CABRATO, SA, ISIDRO.	HI2003-0358	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR.	ROSSI, VITTORIO.	UNIVERSITA CATTOLICA SACRO CUORE.	5.000	5.000
Total					5.000	5.000
<i>UNIVERSIDAD DE GRANADA</i>						
DELGADO MORA, ANGEL VICENTE.	HI2003-0349	FACULTAD DE CIENCIAS.	BELLINI, TOMMASO.	UNIVERSITA DI MILANO.	5.300	5.300
LOSADA RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL.	HI2003-0266	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ING. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.	BLONDEAUX, PAOLO.	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI GENOVA.	5.304	5.304
MUÑOZ MARTINEZ, MIGUEL ANGEL.	HI2003-0344	FACULTAD DE CIENCIAS.	PIETRONERO, LUCIANO.	UNIVERSIDAD DE ROMA I «LA SAPIENZA».	5.304	5.304
RODRIGUEZ NAVARRO, JORGE.	HI2003-0081	FACULTAD DE CIENCIAS.	MASCIOCCHI, NORBERTO.	UNIVERSITA DELL'INSUBRIA.	5.304	5.304
Total					21.212	21.212
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i>						
CAPUJ RODRIGUEZ, NESTOR E..	HI2003-0180	FACULTAD DE FISICA.	PAVESI, LORENZO.	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI TRENTO.	5.304	5.304
Total					5.304	5.304
<i>UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES</i>						
FLEXAS SANS, JAIME.	HI2003-0213	FACULTAD DE CIENCIAS.	SCHUBERT, ANDREA.	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI TORINO.	5.304	5.304
Total					5.304	5.304
<i>UNIVERSIDAD DE MALAGA</i>						
MARTINEZ PINNA NIE- TO, JORGE.	HI2003-0304	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.	ANELLO, PIETRINA.	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI PALERMO.	5.304	5.304
Total					5.304	5.304
<i>UNIVERSIDAD DE SEVILLA</i>						
FERNANDEZ GARCIA, FRANCISCO RAMON.	HI2003-0189	FACULTAD DE MATEMATICAS.	SIMEONE, BRUNO.	UNIVERSIDAD DE ROMA «LA SAPIENZA».	5.304	5.304
Total					5.304	5.304

Investigador español	Referencia	Centro español	Investigador italiano	Organismo italiano	Año 2004	Año 2005
<i>UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA</i>						
MAÑANAS VILLANUEVA, MIGUEL ANGEL.	HI2003-0186	CENTRE DE RECERCA EN ENGINYERIA BIOMEDICA.	MERLETTI, ROBERTO.	POLITECNICO DE TURIN.	5.000	5.000
PALLAS ARENY, RAMON.	HI2003-0048	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR. CASTELLDEFELS.	TARONI, ANDREA.	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI BRESCIA.	5.304	5.304
Total					10.304	10.304
<i>UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID</i>						
GONZALEZ DE SANDE, JUAN CARLOS.	HI2003-0072	ESCUELA UNIVERSITARIA ING. TECNICA TELECOMUNICACION. MADRID.	LEO, GIUSEPPE.	UNIVERSITA ROMA TRE.	3.400	3.400
JIMENEZ PERIS, RICARDO.	HI2003-0036	FACULTAD DE INFORMATICA.	BALDONI, ROBERTO.	UNIVERSITA DEGLI STUDI LA SAPIENZA DI ROMA.	5.304	5.304
Total					8.704	8.704
<i>UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA</i>						
BONET SOLVES, JOSE.	HI2003-0066	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA.	RODINO, LUIGI.	UNIVERSITA DI TORINO.	5.304	5.304
Total					5.304	5.304
<i>UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS</i>						
FERNÁNDEZ SANJUÁN, MIGUEL ÁNGEL.	HI2003-0207	ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA.	ARECCHI, FORTUNATO TITO.	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI FIRENZE.	5304	5304
Total					5.304	5.304
TOTAL					175.586	160.138

BANCO DE ESPAÑA

12003

RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2004, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del Euro correspondientes al día 24 de junio de 2004, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,2122	dólares USA.
1 euro =	130,32	yenes japoneses.
1 euro =	7,4324	coronas danesas.
1 euro =	0,66810	libras esterlinas.
1 euro =	9,1688	coronas suecas.
1 euro =	1,5130	francos suizos.
1 euro =	88,02	coronas islandesas.
1 euro =	8,3580	coronas noruegas.
1 euro =	1,9559	levs búlgaros.
1 euro =	0,58150	libras chipriotas.
1 euro =	31,613	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	253,25	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanos.
1 euro =	0,6547	lats letones.
1 euro =	0,4259	liras maltesas.
1 euro =	4,5582	zlotys polacos.
1 euro =	40,852	leus rumanos.
1 euro =	239,6400	tolares eslovenos.
1 euro =	39,938	coronas eslovacas.

1 euro =	1.802.919	liras turcas.
1 euro =	1,7412	dólares australianos.
1 euro =	1,6330	dólares canadienses.
1 euro =	9,4526	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	1,9228	dólares neozelandeses.
1 euro =	2,0746	dólares de Singapur.
1 euro =	1.400,88	wons surcoreanos.
1 euro =	7,6491	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de junio de 2004.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

12004

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2004, de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, del Departamento de Trabajo e Industria, mediante la cual se acuerda publicar la relación de Documentos de Adecuación al Uso concedidos por el Instituto de Tecnología de la Construcción de Catalunya.

Vista la solicitud presentada por don Antón María Checa Torres, en nombre y representación del Instituto de Tecnología de la Construcción de Catalunya (ITeC), ubicado en la calle Wellington, número 19, de Barcelona (08018), mediante la cual solicita la publicación de la relación de Documentos de Adecuación al Uso (DAU), expedidos hasta la fecha por